



DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:30 horas del día 19 del mes de Febrero del 2019, se reunieron con el propósito de elaborar el Dictamen que fundamenta el fallo del procedimiento antes mencionado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, ubicada en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora, ala Norte, Segundo Nivel Sitio en Avenida Comonfort y Paseo del Río Sonora, Colonia Villa de Seris en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, los funcionarios públicos adscritos a la SAGARHPA: C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, el C.P. Fernando Moreno Espinoza, Encargado del Área de Adquisiciones; Ing. Xóchitl María Vázquez Duarte, Coordinadora de Análisis y Diseño de Sistemas.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA

1. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, pretende realizar la Contratación de Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado, para utilizarse en las diversas funciones señaladas en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
2. El Secretario, Ing. Jorge Guzmán Nieves, instruyó mediante oficio No. 12-01-001 de fecha 07 de Enero de 2019 al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, para llevar a cabo la contratación arrendamiento de equipo de fotocopiado, mediante la aplicación del procedimiento correspondiente, él a su vez comisiona mediante oficio No. 12-06/001 de fecha 07 de enero del 2019 a la C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, para que presida los actos relativos al procedimiento.
3. Mediante Oficio No. 12-06/1266 de fecha 27 de noviembre de 2018 se solicita a la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaria de la Contraloría, la elaboración del Dictamen Técnico, para iniciar el procedimiento de arrendamiento de equipo de fotocopiado.
4. Con fecha de 05 de febrero del 2019, se da inicio al procedimiento, publicando la convocatoria en el Sistema Compranet Sonora y en periódicos de mayor circulación en el Estado.
5. Los Proveedores que se inscribieron para participar en el procedimiento, son los que se enlistan a continuación:



DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

No.	PROVEEDOR:
01	COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A. DE C.V..

- La adjudicación será por paquete, siempre y cuando satisfaga los requisitos solicitados en la Bases que rigen el procedimiento.
- El primer acto fue la Junta de Aclaraciones realizado el día 12 de Febrero del 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura.
- El segundo acto fue el Acto de Apertura y presentación de proposiciones Técnicas-Económicas, realizado el día 19 de Febrero del 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, aceptando la propuesta Técnica y Económica de la empresa que a continuación se indica, quien cumplió cuantitativamente con todos los documentos solicitados en las bases.

No.	PROVEEDOR:
01	COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A. DE C.V.

Aceptándose también su Propuesta Económica la cual es la siguiente:

REGISTRO	EMPRESA	IMPORTE DE PROPUESTA ECONOMICA
01	COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A. DE C.V.	\$ 174,000.00

En este mismo acto se fija la fecha en que se dará el fallo del procedimiento, siendo el día 21 de Febrero del presente año a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Dirección General.





DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

ANÁLISIS LEGAL-ADMINISTRATIVO

Se inicia el análisis de los documentos presentados por el proveedor, encontrándose que la empresa, está legalmente constituida, que cuenta con su registro federal de contribuyentes, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que es una empresas apta para contratar.

Así mismo presenta los escritos bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del título cuarto de la Ley de Estatal de Responsabilidades, así como los supuestos de la Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.

Manifiesta además que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Una vez revisados los puntos solicitados en las bases que rigen el presente procedimiento se encontraron los siguientes resultados:

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Experiencia:

Con base al curriculum presentado por empresa licitante, se observa que es una empresa dedicada a actividades relacionadas con el servicio de fotocopiado, en renta y venta.

Costos de los bienes:

La propuesta económica presentada en este procedimiento, es congruente con base a la propuesta técnica presentada.

Características técnicas de los bienes:

Los bienes ofertados por la empresa participante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases que rigen el presente procedimiento.

DICTAMEN

Con base al análisis realizado y una vez verificado que los equipos ofertados por el proveedor, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases que rigen el presente procedimiento, y además cuenta con muy buena calidad y funcionalidad de los equipos. Por todo lo anteriormente expuesto se adjudican en paquete de Arrendamiento de 12 Equipos de Fotocopiado referidas en el anexo 1 de la presente Licitación a la empresa Copiadoras y Servicios de Sonora S.A. de C.V. por un importe de \$ 174,000.00 mas el impuesto al valor agregado; considerando un consumo de 600,000 copias.





Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

ACTA 003

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

EQUIPOS	
12 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO	
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
TECNOLOGIA DE IMPRESIÓN	LASER MONOCROMATICO
VELOCIDAD DE IMPRESION POR MINUTO (COMO MINIMO)	36 PPM
RESOLUCION DE IMPRESION/COPIADO	1800 X 600 PPP / 600 x 600
ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	CAMA PLANA Y ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (ADF)
CAPACIDAD DE ADF	100 HOJAS
VELOCIDAD DE ESCANEADO EN ADF (TAMAÑO CARTA, 300 PPP, UNA CARA)	70 PPM
RESOLUCION DE ESCANEADO	600 X 600 PPP
ESCANEADO A COLOR	SI
FORMATOS DE IMAGENES SOPORTADOS	TIFF, JPEG, PDF, XPS, PDF/XPS (compact)
MANEJO DE DOCUMENTOS ESCANEADOS	BUZON PARA 1000 USUARIOS ENVIO VIA EMAIL
REDUCCIÓN / AMPLIACIÓN	25% A 400%
COPIA EN ACETATO	SI
COPIADO AUTOMÁTICO POR AMBOS LADOS	SI
COPIA EN TAMAÑO CARTA	SI
COPIA EN TAMAÑO OFICIO	SI
COPIA EN TAMAÑO DOBLE CARTA	SI
CLAVES DE ACCESO (PANEL WEB para configuración vía IP)	SI , / CON OPCION DE INSTALAR AUTENTIFICACION BIOMETRICA
CONECTIVIDAD	TARJETA DE RED ETHERNET 10 /100 / 1000 BASE T
MEMORIA DEL SISTEMA	2 GB
DISCO DURO	250 GB MINIMO
MANEJO DE PAPEL	ALIMENTADOR MANUAL CON CAPACIDAD DE 150 HOJAS 2 BANDEJAS UNIVERSALES CON CAPACIDAD DE 500 HOJAS CADA UNA
TAMAÑOS Y PESO DE PAPEL SOPORTADOS:	TAMAÑOS: 11" x 17"/A3, LEGAL/B4,CARTA/A4, CARTA-R/A4R,MEDIACARTA-R,
FECHA DE INTRODUCCION AL MERCADO	2010

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel. Ala Norte, Blvd. Paseo Rio Sonora y Comonfort C.P. 83280.
Teléfonos: (662) 217-2681, (662) 212-6799 y (662) 217-2825. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



ACTA 003

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

Los lugares donde se instalarán los equipos en mención son:

AREA	DIRECCION	CANTIDAD DE EQUIPO
SECRETARÍA	COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, EDIFICIO SONORA, 2DO NIVEL, ALA NORTE, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN	COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, EDIFICIO SONORA, 2DO NIVEL, ALA NORTE, HERMOSILLO, SONORA.	1
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, EDIFICIO SONORA, 2DO NIVEL, ALA NORTE, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA	COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, EDIFICIO SONORA, 2DO NIVEL, ALA NORTE, HERMOSILLO, SONORA.	1
SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1
OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL SUR DE LA ENTIDAD	CALLE HIDALGO No. 520, COL. CENTRO, CD. OBREGÓN, SONORA.	1
OFICINA DE FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO HERMOSILLO, PLANTA BAJA, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERÉS CINEGÉTICO	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA	COMONFORT Y AV. DE LA CULTURA, EDIFICIO SONORA 2DO. NIVEL ALA SUR, HERMOSILLO, SONORA.	1



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

ACTA 003

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926008959-001-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.

Para constancia de los hechos y a fin de que esta acta surta los efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que en ella intervinieron, dándose por terminada a las 15:35 horas del día 19 de Febrero del 2019.

ATENTAMENTE

C.P. CARLOTTA AMALIA MORENO TREJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

C.P. FERNANDO MORENO ESPINOZA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ING. XÓCHITL MARÍA VÁZQUEZ DUARTE
COORDINADORA DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS